

2025

CANDIDATURA AL CONSEJO
UNIVERSITARIO

María Loreto Núñez Franz



Por una universidad más humana, justa y empática

¿QUIÉN ES LORETO NÚÑEZ?

Una trayectoria guiada por la vocación, la equidad y la colaboración



Soy salubrista, cirujana dentista y magíster en Salud Pública, con más de 20 años de experiencia académica. Mi trabajo siempre ha estado guiado por el compromiso con la equidad, la colaboración y el bien común.

Desde mis inicios en la atención primaria hasta mi paso por comunidades en Guatemala y Kenia, y la consolidación de un equipo en el Departamento de Salud Pública en la Universidad de Talca, he puesto la vocación docente y el servicio en el centro de mi camino.

Obtuve el título de **Cirujano Dentista en la Universidad de Chile en 1990. Inicié mi carrera profesional en la Atención Primaria de Salud** en la comuna de Lo Prado, mientras me desempeñaba también como ayudante ad honorem en la Unidad de **Salud Pública** de la Facultad de Odontología de la misma universidad.

En 1994, participé como **dentista voluntaria en la comunidad indígena de Semaji, Guatemala**, brindando atención clínica a personas sin acceso a servicios de salud. En 1997, repetí esta experiencia en **Kilimambogo, Kenia**, donde también desarrollé actividades clínicas y de educación para la salud. En ambas ocasiones, **fui la primera mujer voluntaria, lo que supuso un importante desafío cultural**: al principio, las personas no confiaban en que una mujer pudiera ejercer como dentista ni realizar extracciones dentales, muy comunes en ese contexto. Durante los primeros días atendí principalmente urgencias, pero pronto la comunidad comenzó a recomendarme. La demanda aumentó tanto que llegué a trabajar jornadas extensas para atender a todas las personas, algunas de las cuales caminaban hasta dos horas para recibir atención. **Recuerdo especialmente un día en Kenia en que atendí a 80 personas; al finalizar, las religiosas que administraban la clínica me ayudaron con masajes en los brazos para que pudiera continuar al día siguiente.**

¿QUIÉN ES LORETO NÚÑEZ?

En 1996, mi profesora de Salud Pública, la Dra. Ximena Molina Moraga — de quien aprendí no solo Salud Pública, **sino también humanidad, colaboración, sencillez, espiritualidad y vocación docente**— me invitó a integrarme a la Universidad de Talca, donde comencé a impartir clases de Salud Pública y Epidemiología.

En 1998, emigré a Estados Unidos para cursar un **Magíster en Salud Pública**. Posteriormente, trabajé en el Departamento de Salud del Condado de Miami, en el programa de vigilancia epidemiológica de las hepatitis.

En marzo de 2003, me **incorporé al Departamento de Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Talca**. Mi querida profesora Ximena Molina decidió dejar de viajar desde Santiago y me confió la **dirección del Departamento**. Fue un gran desafío, que asumí en un ambiente académico armonioso y estimulante liderado por el Dr. Carlos Gigoux Castellón.

Ejercí la **jefatura durante 16 años, período en el cual el Departamento de Salud Pública pasó de ser una unidad unipersonal a convertirse en un equipo multidisciplinario**, compuesto hoy por ocho académicos con siete jornadas de 44 horas. **Hemos construido una comunidad con espíritu crítico, orientada a generar evidencia para la toma de decisiones en salud, con un fuerte compromiso docente y una vocación profundamente colaborativa.**



¿POR QUÉ POSTULAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO?

Deseo aportar a la toma de decisiones universitarias desde una perspectiva de salud pública, centrada en lo colectivo y orientada al bien común. Me interesa especialmente integrar el análisis de los determinantes sociales del aprendizaje, porque inciden directamente en los logros académicos del estudiantado y deben considerarse al diseñar políticas institucionales más justas y equitativas. **También considero fundamental promover el aprendizaje de la compasión como parte del desarrollo de una comunidad universitaria más humana y empática.**

Me motiva impulsar una visión de la toma de decisiones que incorpore la conceptualización del trabajo decente, entendido como la promoción de condiciones que favorezcan el desarrollo personal, la integración social, la libertad de expresión, la participación activa en los asuntos laborales y la garantía de igualdad de oportunidades y trato para todas las personas que conforman nuestra comunidad.

Quiero representar en el **Consejo Universitario a una parte del cuerpo académico que históricamente ha estado subrepresentada. La participación ha estado concentrada en quienes ostentan las jerarquías más altas,** que representan a un grupo minoritario dentro de la universidad. Creo profundamente que una representación más diversa y amplia fortalece la legitimidad y calidad de las decisiones institucionales, y permite acercar la universidad al territorio como parte de su responsabilidad social.

¿Qué me mueve como académica para asumir este rol representativo?

Me impulsa una convicción profunda por una mirada colectiva de la realidad, donde el bien común se anteponga a los intereses individuales. Creo en una universidad donde estudiantes, funcionarias/os y académicas/os convivamos con respeto, reconociéndonos como legítimos/as otros/as en un espacio compartido de diálogo y construcción colectiva.



FORTALECIENDO LA VOZ ACADÉMICA Y LA EDUCACIÓN: UN CAMINO DE COMPROMISO

Experiencia previa en cargos de representación, comisiones u otras instancias participativas

En 2019, cuando la Universidad de Talca inició el proceso de adecuación estatutaria, fui la única académica de planta regular de la Facultad de Ciencias de la Salud que manifestó interés en participar. Como resultado, fui electa para representar al estamento académico y trabajé activamente junto a integrantes de toda la comunidad universitaria —académicos/as, funcionarios/as y estudiantes— en un proceso triestamental enriquecedor. Fue una experiencia valiosa que reafirmó mi convicción sobre la importancia de una participación equitativa, donde cada estamento cumple un rol fundamental en la construcción democrática de la universidad.

Aportes concretos a la comunidad universitaria

- **Consolidación del Departamento de Salud Pública como una unidad** multidisciplinaria, con un enfoque colaborativo y crítico.
- **Integración de los saberes de la salud pública en la formación de profesionales de la salud**, fortaleciendo una mirada integral y contextualizada del proceso salud-enfermedad-atención, fundamentada en el enfoque de determinación social de la salud.
- **Liderazgo en la incorporación de la Educación Interprofesional en la Facultad de Ciencias de la Salud**, actualmente reconocida en el Plan Estratégico Institucional 2023–2030.
- **Desarrollo de investigación en salud con impacto en políticas públicas**, desempeñándome como investigadora responsable (Proyectos MEC Conicyt 2012, FONIS SA23I0063), investigadora alterna (FONIS SA21I0009) y coinvestigadora (FONIS SA09I20022, FONIS SA06I20065, FONIS SA05I20030, FONIS SA04I2005).
 - ID: <https://orcid.org/0000-0001-5397-2506>

OBJETIVOS DE LA CANDIDATURA

Objetivo general



Representar de manera activa y responsable a la comunidad universitaria en el Consejo Universitario, promoviendo la participación triestamental y velando por una educación inclusiva, de calidad y con compromiso social.

Objetivo específicos

1

Canalizar las inquietudes y propuestas del estamento académico ante el Consejo Universitario, garantizando una comunicación transparente y bidireccional.

2

Fomentar una cultura de participación democrática y crítica, promoviendo espacios de diálogo permanente con la comunidad.

3

Velar por la **calidad académica** mediante el seguimiento y evaluación de los planes de estudio, carga docente y recursos de aprendizaje.

4

Promover la **equidad en el proceso formativo** tanto desde la perspectiva del profesorado como del estudiantado.



VALORES Y PRINCIPIOS

Compromiso Ético y Equidad Real

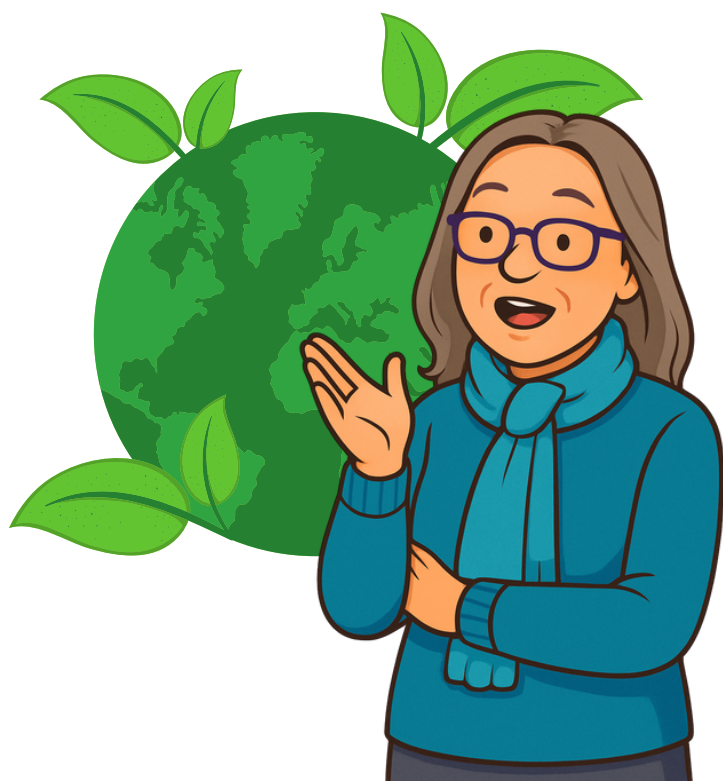


Aquí se declaran los fundamentos éticos que orientan la candidatura.

- **Adhiero plenamente a los valores de la Universidad de Talca, los cuales deben estar siempre al servicio del bien común**, especialmente en el contexto de una universidad estatal ubicada en una región con alta vulnerabilidad social. Considero fundamental que estos valores se encarnen en el quehacer cotidiano de nuestra institución.
 - Un ejemplo concreto es el sistema de puntaje de **prioridad estudiantil, que actualmente entrega beneficios a quienes logran avanzar y aprobar sus asignaturas**, pero al mismo tiempo penaliza a quienes reprueban módulos. Este cálculo no considera los determinantes sociales del aprendizaje, lo que reproduce desigualdades preexistentes y limita las oportunidades de estudiantes en situación de desventaja.
- **Los determinantes sociales del aprendizaje son factores sociales y económicos, externos al aula, que influyen significativamente en las oportunidades y resultados educativos del estudiantado.** Estos determinantes incluyen la estabilidad económica, las experiencias sociales, la salud psicosocial y las desigualdades estructurales. Reconocer y abordar de forma explícita estos factores es fundamental para avanzar hacia una verdadera equidad educativa en nuestra universidad.

Promover la **participación activa del cuerpo académico es esencial para que la toma de decisiones en nuestra universidad se base en el bien común**, la colaboración y una visión colectiva del quehacer universitario. **Solo a través del compromiso conjunto y la inclusión de todas las voces podremos construir una institución más democrática, equitativa y capaz de responder a los desafíos sociales y educativos de nuestra región.** Estoy convencida que el trabajo en equipo y el respeto por cada estamento fortalecen nuestra universidad y la proyectan hacia un futuro mejor para toda la comunidad.

Gracias por su atención.
– María Loreto Núñez Franz



CANDIDATURA AL CONSEJO UNIVERSITARIO

María Loreto Núñez Franz.



Por una universidad más humana,
justa y empática.